

## COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Período Anual de Sesiones 2022 - 2023

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Realizada el 2 de setiembre de 2022

Lugar: Sala "Carlos Torres y Torres Lara" – 1 y

Plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, en la Sala "Carlos Torres y Torres Lara" – 1, y a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, y siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos del día 2 de setiembre de 2022, bajo la **presidencia** de la congresista Elva Edith Julón Irigoín, con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares: Juan Burgos Olivares, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jorge Flores Ancachi, Alex Flores Ramírez, Idelso García Correa, Paul Gutiérrez Ticona, Noelia Herrera Medina, Raúl Huamán Coronado, Mery Infantes Castañeda, María de los Milagros Jáuregui Martínez, Juan Carlos Mori Celis, Kelly Portalatino Ávalos, César Revilla Villanueva, Silvana Robles Araujo, Hitler Saavedra Casternoque, Germán Tacuri Valdivia y Elías Varas Meléndez

Con licencia, las congresistas: María Córdova Lobatón, Hamlet Echevería Rodríguez, Edward Málaga Trillo y Roberto Sánchez Palomino.

Con el quórum reglamentario, el **presidente** dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Población del Período Anual de Sesiones 2022-2023.

#### I. ORDEN DEL DÍA

##### 1. Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

La señora **presidenta** señaló que el proyecto del Plan de Trabajo para el período Anual de Sesiones 2022-2023, había sido distribuido con la agenda. Agregó que el Plan contiene la propuesta de lineamientos para el trabajo de esta Comisión y que como todo documento de su naturaleza, está sujeto a cambios. Inmediatamente después cedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan intervenir con sus aportes, a fin de proceder con la incorporación de estos en el proyecto de plan de trabajo.

Participaron con sus aportes los congresistas:

La señora congresista Milagros Jáuregui Martínez señaló que en los numerales 6, 3 y 2 donde se indica invitar a funcionarios del Ejecutivo, se incluya también al Ministro de Economía y Finanzas para que informe sobre los avances de asignación presupuestal y financiamiento para la infraestructura y equipamiento de hospitales en el país.

La señora presidenta, indicó que se tomaría en cuenta su pedido.

El señor congresista Germán Tacuri solicitó que las sesiones de la Comisión no se llevaran a cabo en paralelo con las sesiones del Pleno del Congreso.

La señora presidenta, Señaló que para realizar la sesión se había solicitado autorización a la presidencia del Congreso de la República y que se tomaría en cuenta su pedido.

La señora congresista Kelly Portalatino solicitó se tome en cuenta el nombramiento de los trabajadores de la salud excluidos que es el 80%, que había sido programado para este año, así como el 20% que se iba a incluir en el presupuesto 2023. Asimismo, propuso se invite al representante del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – Cenares, para que explique cómo se va a llevar a cabo los procesos de compra y entrega de medicamentos a nivel nacional y al ministro de Economía y Finanzas para que exponga la forma y el tiempo de la transferencia de la partida presupuestal al sector salud.

Finalmente, pidió se solicite el pase a la Comisión el proyecto de ley 2437/2021-CR, y se priorice su dictamen.

La señora presidenta, indicó que el pedido de la congresista Portalatino sobre el proyecto de ley 2437, se vería en la sesión siguiente.

El señor congresista Juan Carlos Mori, pidió se priorice y ponga en agenda dictamen de los proyectos de ley 2273/2021-CR, 2068/2021-CR, 1946/2021-CR, 1826/2021-CR y 1468/2021-CR.

La señora presidenta, señaló que se había tomado nota de estos proyectos y se someterán a estudio.

El señor congresista Hitler Saavedra señaló que en el período anual de sesiones anterior, se aprobó el grupo de trabajo denominado "Seguimiento y Fiscalización de las vacunas para la COVID – 19", de la cual es el coordinador e integra también el congresista Marcial Varas, habiéndose retirado el congresista Picón, solicitó a los congresistas incorporarse a este grupo de trabajo y así empezar a trabajar.

La señora presidenta pidió a los congresista a realizar su incorporación de manera formal durante la semana, al grupo de trabajo que coordina el congresista Hitler Saavedra.

El congresista Raúl Human Coronado manifestó su interés en incorporarse al Grupo de Trabajo Seguimiento y Fiscalización de las vacunas para la COVID – 19“.

La señora secretaria técnica, deajo constancia de que minutos antes de iniciada la sesión la congresista Jéssica Córdova hizo llegar sus aportes por escrito para el plan de trabajo, que son los siguientes:

1. Solicita se incorpore en el numeral 3, capítulo 3.2, la fiscalización de la Ley 31041, Ley de Urgencia Médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y adolescente.
2. Fiscalización de la Ley 31561, Ley de prevención del cáncer en las mujeres y fortalecimiento de la atención especializada oncológica.
3. Solicita modificar la denominación del grupo de trabajo señalado en el acápite 6.3.3 del proyecto del plan de trabajo por “Grupo de Trabajo para Fiscalizar el cumplimiento e implementación de la Ley 31336 Ley General del Cáncer y su Reglamento, Ley 31041 Ley de Urgencia Médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y adolescente y Ley 31561 Ley de prevención del cáncer en las mujeres y fortalecimiento de la atención especializada oncológica.

Tambien intervino el congresista Raúl Huaman Coronado, en la que propuso se tome en cuenta como prioridad el tema en la reforma de la salud.

La señora presidenta agradeció por las observaciones y aportes al proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, y habiéndose agotado el debate, pidió a la secretaria técnica proceda a verificar la votación nominal.

La señora secretaria técnica considerando los aportes de los congresistas, Jáuregui, Huamán, Portalatino, Mori, Saavedra y Córdova, sometió a votación el proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión para el período Anual de sesiones 2022-2023.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Burgos Oliveros, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez, Mori Celis, Robles Araujo, Saavedra Casternoque, Tacuri Valdivia, Varas Meléndez y Portalatino Ávalos.

El Plan de Trabajo para el Período Anual de Sesiones 2022 – 2023 fue **aprobado por unanimidad**.

La señora secretaria, señaló que con las incorporaciones, había sido aprobado con 16 votos a favor.

## **2. Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.**

La señora presidenta sustentó la conveniencia de aprobar el proyecto de Reglamento Interno de la Comisión para el período anual de sesiones 2022 – 2023. Señaló que dicho instrumento había sido utilizado en periodos anteriores, y que la presente versión se había revisado y actualizado con las últimas modificaciones del Reglamento del Congreso. Luego cedió la palabra a los congresistas que desearan intervenir con sus aportes.

Al no haber intervenciones, la señora **presidenta** solicitó a la secretaria técnica someta a votación nominal el proyecto de reglamento de la Comisión para el Período Anual de sesiones 2022 -2023.

La señora secretaria técnica sometió a votación el proyecto de Reglamento de la Comisión.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Burgos Oliveros, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez, Mori Celis, Robles Araujo, Saavedra Casternoque, Tacuri Valdivia, Varas Meléndez y Portalatino Ávalos. Con 16 votos a favor el Reglamento Interno para el Período Anual de Sesiones 2022 – 2023 fue **aprobado por unanimidad**.

## **3. Propuesta de invitación al Ministro de Salud, doctor Jorge Antonio López Peña, a fin de que informe al pleno de la Comisión sobre diversos temas de interés:**

La señora presidenta señaló que la invitación a ministro de salud requiere de atención urgente, y por tanto se necesita que el ministro concorra invitado a la Comisión el martes 6 de setiembre del presente a las 13:00 horas, a fin de que informe, entre otros temas, sobre la situación de la enfermedad de la viruela del mono; acciones del MINSa en relación a la aplicación de la Ley 31539, Ley que autoriza, excepcionalmente y por única vez, en el marco de la emergencia sanitaria, el cambio de contrato CAS-COVID a contrato CAS al personal asistencial en el sector salud; situación de la vacunación de la COVID 19, desabastecimiento de medicinas, brechas en recursos humanos, proceso de

reglamentación de la Ley que modifica la Ley del cannabis medicinal, proceso de reglamentación de la Ley que dispone la esterilización de perros y gatos, ejecución del plan nacional y situación de la atención de las enfermedades raras y huérfanas, infraestructura de establecimientos de salud, como el hospital del Niño, entre otros temas de interés del sector salud.

A continuación, cedió la palabra a los congresistas que desearan intervenir con propuestas para las preguntas al ministro de Salud. Intervinieron los congresistas:

La congresista Milagros Jáuregui, quien señaló que había enviado a la Comisión los oficios 190 y 193 para que se incorpore a los pedidos de información al ministro de Salud lo siguiente:

1. Sobre la promesa de entrega de 4 mil millones de soles para el tratamiento del cáncer en el país, que hasta la fecha no se ha hecho efectivo.
2. La demora de la elaboración de 9 documentos normativos que permitan dar cumplimiento a la Ley del Cáncer y su reglamento.

La señora secretaria técnica indicó que la congresista Jessica Córdova, había solicitado por escrito, al igual que la congresista Jáuregui, informe el ministro sobre la transferencia de dinero y por qué no se ha emitido ninguna norma para dicha transferencia.

La congresista Mery Infantes solicitó se incluya en el pedido para informe del ministro de salud para sobre los avances que el sector viene aplicando para el tratamiento de enfermedades raras o huérfanas.

Al no haber más congresistas participantes, la señora presidenta pidió a la secretaria técnica proceda a la votación de la propuesta de invitación al Ministro de Salud, doctor Jorge Antonio López Peña. Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Burgos Oliveros, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez, Mori Celis, Robles Araujo, Saavedra Casternoque, Revilla Villanueva, Varas Meléndez y Portalatino Ávalos. Con 16 votos a favor la propuesta fue **aprobada por unanimidad**.

Finalmente, **la presidenta** solicitó la dispensa de aprobación del Acta con el quórum reglamentario presente en la sesión, a fin de ejecutar los acuerdos. No habiendo oposición fue **aprobado por unanimidad**.



COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*  
*"Año del Fortalecimiento de Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso Nacional de la República"*

Siendo las 13 horas con 20 minutos, la señora **presidenta** levantó la sesión.

.....  
**ELVA EDITH JULÓN IRIGOIN**  
Presidenta

.....  
**ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**  
Secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.